

Trabajo Fin de Grado

Trabajo Bibliográfico



Las Dificultades de aprendizaje y su relación con las conductas disruptivas instruccionales en el aula

Autor: Laura María Jiménez Ginés

Grado en Maestro Educación Primaria – Mención en Profundización en el Currículo Básico

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad de Granada

Las Dificultades de aprendizaje y su relación con las conductas disruptivas instruccionales en el aula

Laura María Jiménez Ginés

Resumen: En este trabajo se pretende relacionar las dificultades de aprendizaje con las conductas disruptivas presentes en el aula. Analizando la posible relación entre ambos, podremos llegar a la conclusión de observar si el alumno con un comportamiento disruptivo no atiende debido a que su comportamiento se lo impide, o debido a que su comportamiento es fruto de la falta de entendimiento a la hora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este análisis puede ayudar a los docentes a saber diferenciar las posibles causas de un mal comportamiento y prevenir así las dificultades de aprendizaje, que a su vez puede derivar en insatisfacciones personales y creándose un círculo del cual le va a resultar complicado salir. Por lo cual a la vez que estamos analizando la relaciones entre los conceptos de conducta y dificultades de aprendizaje, estamos dando unas futuras consecuencias y una forma de reflexión que a la larga si no se consiguen solucionar tendrán repercusiones en el futuro del alumno, ya que actualmente un alumno que no consigue los objetivos de cada etapa, llega a repetir curso formando parte de un grupo de personas marginadas socialmente hablando.

Se expondrá opiniones de diferentes autores que en cierta forma han visto importante estas conductas y sus repercusiones, viéndose así diferencias entre diversas opiniones y prioridades en las conductas en el aula.

Descriptor: Conductas disruptivas, dificultades de aprendizaje, exclusión, percepción docente.

ÍNDICE

Introducción.....	4
Objetivo del Trabajo.....	7
Método de Localización, selección y evaluación de los estudios primarios.....	7
Análisis del tema.....	9
Conclusiones.....	13
Referencias Bibliográficas.....	17
Anexos.....	19

Introducción

“La disciplina escolar se ha convertido en uno de los núcleos aglutinadores de la preocupación educativa” (Pastor, 2002; Sala, 2001). Teniendo en cuenta esto nos centramos en el estudio de las conductas disruptivas instruccionales, ya que son comportamientos que alteran el orden del aula, provocando así problemas a la hora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

“Los problemas de disciplina en el ámbito educativo resultan comunes en todas las áreas y asignaturas que constituyen el currículo de educación” (Hardman y Smith, 2003; Ishee, 2004). Las áreas más afectadas suelen ser las materias de carácter instrumental: lenguaje y matemáticas. *“La mitad del tiempo en el aula se consume en actividades que no tienen que ver con los contenidos instruccionales y sí con los problemas de disciplina”* (Bibou, Kiosseoglou y Stogiannidou, 2000).

“La mayoría de las veces cuando los alumnos manifiestan estos comportamientos disruptivos, podríamos hablar de una dificultad de aprendizaje. Aunque aparentemente pudiera parecer dos entidades distintas una de la otra, debe ponerse en relieve que ambas constituyen una causa-efecto con carácter de ciclicidad” (Vallés A. 1988).

Estas dificultades de aprendizaje posiblemente sea debido a que un comportamiento disruptivo (levantándose, hablando, molestando, peleando,...) le impide dedicar tiempo a escuchar al docente y llevar a cabo así un aprendizaje y por el contrario dedica tiempo en distraerse, impidiendo así que el alumno consiga adquirir los conocimientos necesarios para la consecución de los objetivos de cada área, llegando a tener dificultades en el aprendizaje que puede abordar en un fracaso escolar.

“Dichas conductas pueden provocar que se agraven debido a que si el alumno posee escasas habilidades lingüísticas posiblemente se aísla en clase y tenga una participación escasa en las actividades de grupo, manifestando posteriormente una conducta agresiva” (Vallés A. 1988).

Es necesario la identificación del origen de estos comportamientos ya que podrían ser debido a que el alumno no entiende correctamente los contenidos de cada área y por eso decide comportarse así como algo perdido o bien debido a que se le presta demasiada atención cuando el alumno no hace caso, reforzando así su mal comportamiento.

“En todo caso se trata de conductas disruptivas que el docente puede gestionar y optimizar, es decir, que está en su mano el preverlas o, en todo caso, intervenir de manera directa sobre las mismas” (Gotzens, Badía, Castelló y Genovard, 2007).

Remontando a años anteriores esta preocupación por dichas conductas han estado presentes desde años atrás. *“En estudios anteriores, en la primera mitad del siglo XX, lo que más preocupaba a la comunidad educativa eran los comportamientos que indicaban un profundo desajuste en el desarrollo del alumno, mientras que los comportamientos de alteración del orden y de la convivencia en el aula ocupan un lugar secundario”* (Gotzens, Badía, Castelló y Genovard, 2007).

“Durante la segunda mitad del siglo, esta tendencia se va desplazando en dos sentidos, por un lado el interés se centra en conductas disruptivas en el aula” (Gotzens, Badía, Castelló y Genovard, 2007). *“Se comienza a asumir que los procesos instruccionales requieren ciertas condiciones para que el trabajo-y derivadamente, el aprendizaje-pueda realizarse y la disciplina escolar debe ocuparse de asegurarlas”* (Rudduck, Chaplain y Wallace, 1996; Seidman, 2005). *“Por otra parte, los comportamientos dejan de contemplarse como un asunto “individual” y pasan a la consideración de “colectivo”, es decir que depende de todo el grupo de clase y no sólo de individuos aislados”* (Gotzens, Badía, Castelló y Genovard, 2007).

Por tanto resulta oportuno reflexionar sobre las consecuencias de estas conductas, ya sean debidas a una dificultad de aprendizaje o una mera conducta por demasiada atención ofrecida, ya que las consecuencias a veces resultan difíciles de remediar sobre todo cuando el alumno va arrastrando un déficit en el aprendizaje. Este déficit en el aprendizaje va a conllevar una repercusión a nivel social y psicológico del alumno.

Por otra parte es importante que los docentes e incluso nosotros como futuros docentes sepamos remediar dichos comportamientos, ya que *“los comportamientos indisciplinarios del alumnado, a menudo, representan una fuente de estrés profesional, así como de cuestionamiento de la labor desempeñada por parte del profesor, generando ansiedad, preocupación e incluso abandono de la profesión”* (Férrandez-Balboa, 1991), *“especialmente en el profesorado novel”* (Borko, Lalik y Tomchin, 1987).

Todos los estudios que se han encontrado, han mostrado un gran interés en los comportamientos de los alumnos en el aula ya que causan un desajuste en el desarrollo del niño. Teniendo en cuenta todos los estudios que se han realizado hasta la actualidad, se puede observar una clara relación entre las dificultades de aprendizaje y las conductas; siendo estas una causa de que los alumno no logren alcanzar las competencias básica propias de su edad, sea por un comportamiento disruptivo causado por una dificultad o un comportamiento causada por una falta de interés.

Algunas de las investigaciones como por ejemplo llevada a cabo por Vidal-Abarca, Gilabert, Dolz y Alcantur en *``Orientaciones para la educación y el empleo``*. Valencia, 1982; *``se expuso que las conductas y las dificultades de aprendizaje mantenían una relación bastante clara, ya que el alumno que presenta un comportamiento disruptivo, es decir, molesta, se distrae, no atiende,... es incapaz de poder atender en clase las explicaciones del profesor y posteriormente mostrara unas dificultades en las principales áreas académicas``*.

Cuando los alumnos no adquieren los conocimientos necesarios y provoca un fracaso escolar, es importante mencionar que las comunidades de aprendizaje son muy útiles ya pueden jugar un papel determinante. Las comunidades de aprendizaje pueden dar la oportunidad de conseguir los conocimientos mínimos, adaptando el aprendizaje al nivel del alumno, consiguiendo así una mejor educación.

Las comunidades de aprendizaje según Pajares, A.; Cuetos, A.; Rodríguez, H.; Pajares, L. y otros en la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº39, Diciembre 2000, pp. 187-196, *`` se persigue la colaboración activa entre padres, maestros, alumnos, agentes comunitarios, etc., con el fin de establecer y conseguir un conjunto de objetivos comunes para la escuela. Por ello, dentro de una situación dialógica se dota a todos los participantes de esta comunidad escolar de la capacidad para tomar parte en las decisiones educativas importantes, para responsabilizarse de su puesta en práctica y, asimismo, de los resultados de dichas decisiones, esto es, que la decisión está en manos de las propias personas implicadas``*.

Por tanto podemos decir que este trabajo es necesario para una concienciación por parte de los docentes para asegurarnos de que somos capaces de enfrentarnos a un caso de conducta disruptiva, sin necesidad de esperar a que llegue a provocar un problema mayor.

Debemos tener en cuenta, aunque resulte difícil en un aula donde no solo tenemos un alumno, sino muchos, que los motivos por los que puede llegar a portarse de esa manera pueden ser variados y que primero debemos de investigar que hay detrás de ese comportamiento.

Objetivos

En el presente trabajo se propone conseguir una serie de objetivos, entre ellos son:

- ◆ Relacionar las dificultades de aprendizaje con las conductas disruptivas, ya que ambas mantienen relación.
- ◆ Una concienciación sobre los aspectos negativos o posibles consecuencias de las conductas disruptivas en el aula, como anteriormente hemos nombrado (dificultades de aprendizaje).
- ◆ Conseguir que los docentes o futuros docentes sepan identificar las causas de dicho comportamiento para una rápida solución sin posibilidad a que se pueda agravar.

Método de localización, selección y evaluación de los estudios primarios

El método llevado a cabo para la selección de información ha sido la siguiente:

A través de los operadores y con las palabras clave seleccionadas, que en este caso han sido *“dificultades de aprendizaje”* y *“conductas disruptivas”* principalmente, se ha conseguido una búsqueda exhaustiva en fuentes de catálogo como BUG, Digibug o Recolecta. También se han usado la Base de datos y plataformas digitales como ISOC on-line, Dialnet, ERIC y Google Académico, gracias a plataformas como ERIC y Google Académico, me ha dado la opción de citar los artículos o libros empleados de forma correcta.

Dichas fuentes y bases de datos han sido muy útiles a la hora de buscar la información necesaria, ya que es información que realmente está contrastada y no inventada. La más utilizada ha sido tanto ERIC, Dialnet y Google Académico, ya que en estos sitios hay una gran variedad de referencias bibliográficas.

Se ha empleado también en uso de gestores de referencias bibliográficas como REFWORKS-PROQUEST FLOW, los cuales me ha permitido ir guardando de forma ordenada todas las citas bibliográficas que he ido utilizando. Una vez que he tenido

todas las referencias ha sido mucho más fácil, ya que el mismo programa me los ha generado de forma ordenada y según las directrices que hay que seguir para escribir correctamente la bibliografía.

La biblioteca también ha sido una fuente importante de búsqueda de información, gracias a la gran diversidad de opciones que nos ofrecen y las diferentes posibilidades que nos dan como la biblioteca electrónica y búsqueda de artículos.

Gracias al empleo de palabras clave se ha podido hacer una búsqueda avanzada, llevándonos a artículos, tesis o libros relacionados con nuestra búsqueda, para ello se han empleado los operadores como ``AND`` para reducir la búsqueda, ``OR`` para ampliarla o ``NOT`` para eliminar resultados que no nos interesan. Un dato muy importante a tener en cuenta ya que solemos buscar y no nos damos cuenta de que podríamos reducir la búsqueda y el tiempo que empleamos utilizando dichos operadores a la hora de trabajar.

Por último ha sido muy útil también el CBUA (Catálogo de Biblioteca Universitaria de Andalucía), ya que nos ha dado la opción de pedir algún documento o libro del cual no disponía nuestra universidad. Un recurso que tenemos a nuestro alcance y muy pocas personas realmente es consciente de este recurso.

En cuanto a la selección de las palabras clave, se han elegido: *dificultades de aprendizaje, conductas disruptivas, exclusión y percepción docente*. Los criterios que nos han llevado a estas palabras, ha sido principalmente la línea del trabajo, ya que una vez que se tuvo claro el tema las palabras iban saliendo en función a lo que se quería plasmar. Cuando se empezó la búsqueda iban apareciendo multitud de artículos y documentos pero sin embargo no todos eran útiles para el trabajo, por lo que se tuvo que hacer una selección teniendo en cuenta la información que necesitaba.

Análisis del tema

Son muchos los problemas que pueden derivar en un comportamiento disruptivo en el aula, puede ser tanto por celos por el nacimiento de un hermano, por falta de normas en el contexto familiar, por falta de entendimiento ante una explicación...

Muchos de los autores tratados en el trabajo tienen en común que estas conductas son las causantes de unas dificultades en el aprendizaje. Todo esto está provocando una gran preocupación en el contexto escolar, debido a que cada vez se va pronunciando más estos problemas y es necesaria la opinión de especialistas como en este caso los psicólogos.

Según Gotzen, 1985 *''lo que más preocupaba a la comunidad educativa eran los comportamientos que indicaban un profundo desajuste en el desarrollo del niño''*, por lo cual desde hace ya 30 años este problema ya se estaba intentando remediar.

Sin embargo el estudio realizado por Wickman en 1928, nos expresa que *''a lo único que se le daba importancia era al orden, disciplina, asistir a clase, calificaciones... comparando ya en estos años la importancia que se daba en el aula a los comportamientos, vemos una evolución considerable, donde deja de tener importancia el orden o las calificaciones y empieza a centrarse más en el alumno''*.

En cuanto a la teoría de Gotzen en 1985 se puede decir que tienen cierta relación con las investigaciones llevadas a cabo por Vidal-Abarca, Gilabert, Dolz y Alcantud, ya que *''mostraron que las conductas con el rendimiento mantenían cierta relación, ya que debido a ciertos comportamientos no les permiten atender lo suficiente para poder adquirir las habilidades necesarias para superar con éxito las competencias. Es en este año y gracias a las investigaciones donde pasamos de un desajuste en el alumno, ha darnos cuenta que puede ser provocado por dichos comportamientos''*.

Autores como Genovard y Gotzens, 1990; Richmond y McCroskey, 1992; Slavin, 1989, plantean un tema más allá del alumno, el contexto y su interacción con otros grupos de personas. *''Llegaron a la conclusión de que la carencia del alumno en un contexto, lo lleva a buscar ese afecto o carencia en otro ámbitos, es decir, si en su casa tiene falta de afecto, intentará obtenerlo en el contexto de la escuela, provocando que si el alumno no consigue lo que quiere, lo lleva a una conducta disruptiva, afectando a su aprendizaje''*.

También observaron que *“ las ideas asociadas a las normas en la interacción en el contexto familiar se han aplicado igualmente al contexto escolar, generando una confusión de efectos nada despreciables ”* (Genovard y Gotzens, 1990; Richmond y McCroskey, 1992; Slavin, 1989).

Esta reflexión podemos asociarla con las ideas de Antonio Vallés Arándiga en 1994, ya que desde su punto de vista *“ estos comportamientos son mantenidos debido al excesivo caso que se le presta cuando hace algo mal. Si mantiene un comportamiento inadecuado y observa que se le presta atención, seguirá haciéndolo ya que es lo que está realmente buscando, una atención por parte de un adulto, posiblemente causado por una falta de afecto o de interés por parte del contexto familiar ”*.

Son muchos los autores que investigan el origen de los comportamientos disruptivos y como se está observando y analizando cada uno mantiene una diferente teoría respecto a los posibles factores que pueden desencadenar en ese comportamiento.

Teniendo en cuenta las teorías más actuales que hemos encontrado vemos mucha similitud entre varios autores que piensan que los profesores también están implicados en la existencia de estos comportamientos. Algunas de estas teorías son:

Castelló en 2002, mantuvo que *“ los comportamientos disruptivos que se producen en el aula, deberían ser interrumpidos, como las formas que los profesores emplean para llevar a cabo dicha interrupción ”* (Castelló, 2002).

Esto quiere decir desde mi punto de vista que los profesores también tiene un papel importante a la hora de interrumpir dichos comportamientos, ya que en algunos caso puede acertar debido al temor que tenga el alumno a ser castigado o penalizado, pero sin embargo en otros caso puede que ni capten el castigo como un aviso para cambiar la conducta.

Fernández-Balboa, en 1991, mantuvo una teoría muy parecida a la que expuso Catelló en 2002. *“ los comportamientos indisciplinados del alumno, a menudo, representan una fuente de estrés profesional, así como de cuestionamiento de la labor desempeñada por parte del profesor, generando ansiedad, preocupación e incluso abandono de la profesión ”*.

Con este planteamiento observamos como el profesor no está capacitado a menudo para superar con éxito dichos comportamientos y conseguir remediarlos. El profesorado cuando se encuentran con un alumno con un comportamiento disruptivo debido a las causas que sean muestran temor ante la situación, y el remedio al que siempre tienden a acudir es el especialista. Intenta remediar un problema achacándolo a uno mayor, es decir, si un niño tiene un mal comportamiento posiblemente es porque tiene algún problema en el hogar o en su desarrollo afectivo.

Tan solo Hallahan y Kauffman en 1976 mantuvo que *“el alumno con un comportamiento problemático ¿no aprende porque su actividad disruptiva se lo impide?, o ¿el alumno se comporta mal porque no aprende?”*. Posiblemente uno de los problemas de estas conductas se encuentre fundamentalmente en esa teoría, ya que si un alumno mantiene un comportamiento disruptivo habría que analizar primero cuales son las causas que le han llevado a tomar esa actitud y que puede desencadenar en un problema mayor como en una dificultad de aprendizaje.

Todos los autores mantienen unas conclusiones, cada una diferente aunque entre ellos mantienen alguna similitud como anteriormente hemos ido nombrando, pero a pesar de que sean diferentes o que les mantienen unidos a todos es la preocupación por dichos comportamientos.

Álvaro Marchesi 2004, expresa que *“el principal objetivo es que el alumno se sienta valorado por los adultos y por sus compañeros a través de comportamientos aceptables”*. Propone que *“se le escuche, dejar que se exprese pero siempre y cuando mantenga unos comportamientos adecuados, la idea que propone es la realización de un contrato de profesor- alumno, siempre y cuando el comportamiento disruptivo sea por una simple falta de interés”*.

McLeos, Fisher y Hoover, 2003; Rudduck, Chaplain y Wallace, 1996; Seidman, 2005, proponen también *“la necesidad de establecer normas relacionadas con el funcionamiento del aula y el orden”* al igual que Álvaro Marchesi, estos autores opinan que es necesario la implantación de ciertas normas en el aula para que se produzca un proceso de aprendizaje positivo, aunque para ello también es necesario que los alumnos también pongan de su parte para el correcto funcionamiento de dichas normas.

Por tanto tras un análisis de todo el contenido encontrado, entre los principales autores que abarcan dicha problemática, podemos llegar a una primera conclusión, el comportamiento que no se consiga remediar a tiempo posiblemente o casi seguro va a llegar a provocar en el alumno unas dificultades en el aprendizaje, ya que si debido a una serie de conductas el alumno no atiende a las explicaciones del profesor, no conseguirá adquirir las competencias básicas de su curso e ira provocando un déficit en el aprendizaje.

Este es precisamente el problema que hoy en día y que años atrás ha preocupado a toda la comunidad educativa, como bien expone Pastor en 2002 y Sala en 2001 *“ la disciplina escolar se ha convertido en uno de los núcleos aglutinadores de la preocupación educativa. Su reiterada aparición en los medios de comunicación da buena cuenta de ello”*.

También Goodson en 2002 expone *“ Un número importante de profesores sitúan en los problemas de comportamiento de los alumnos el principal escollo que hallan en el desarrollo de su ejercicio profesional”*, al igual que Hardin y Harris, 2000, Corrie, 2001, White et al. 2001 y Chaplain, 2003; expresaron que *“ la realidad cotidiana pone de manifiesto que los problemas de comportamiento de los alumnos, lejos de ir a la baja se multiplican y agravan por lo que tanto los docentes, como las autoridades educativas redoblan esfuerzos para abordar la problemática y lograr vías de solución”*.

Todos estos autores tienen una idea en común y es la problemática que está generando estos comportamientos, comportamientos que es necesario corregir lo antes posible para poder evitar un fracaso escolar. Se llega a un fracaso escolar ya que como manifestó Fernández-Balboa en 1990 *“ los problemas de disciplina limitan el tiempo de dedicación al aprendizaje del alumno”*. *“La mitad del tiempo en el aula se consume en actividades que no tienen que ver con los contenidos instruccionales y sí con los problemas de disciplina”* (Bibou, Kiosseoglou y Stogiannidou, 2000).

Conclusiones

Una de las conclusiones a las que he llegado, principalmente, es que los comportamientos disruptivos es una de las causas que más preocupan actualmente en el sistema educativo. Posiblemente esto sea debido a la incapacidad de hacer frente a estas conductas por parte del profesorado, ya que cuando se encuentran con un caso en sus aulas, lo primero que hacen es regañarlos o acudir a los especialistas a buscar una solución inmediata.

Estos comportamientos pueden derivar a muchas causas como hemos podido ir viendo a lo largo del trabajo. Cuando un alumno mantiene un comportamiento disruptivo puede ser derivado por problemas familiares, ya que cuando un alumno vive por así decirlo la separación de sus padres, llega a trasladar su disgusto por la situación al aula. La manera de demostrarlo es mediante comportamientos inadecuados como hablar en clase, distraerse, no escuchar a las explicaciones,...

No podemos decir que solo es derivado a esos motivos, ya que como autores anteriores han dicho también pueden ser por una falta de entendimiento ante las explicaciones del profesor. Cuando un alumno no entiende las explicaciones del profesor, tiende a distraerse y a molestar a sus compañeros, por lo que no solo está perjudicando su propio aprendizaje, sino que también perjudica el aprendizaje de sus compañeros.

En el aula desde mi punto de vista se le presta demasiada atención a los alumnos que actúan con un comportamiento inadecuado, es decir, cuando hacen algo que no está bien y observan que se les hace caso, prosiguen con su comportamiento ya que para ellos es una manera de llamar la atención. Prestar demasiada atención y utilizar reforzadores negativos ante una situación así, para nada va a conseguir que el sujeto deje de comportarse así, si lo que pretende es llamar la atención.

Pienso que los profesores no han sido preparados para afrontar situaciones como estas y derivan en problemas como el estrés o incluso la baja del puesto de trabajo. Deberíamos de saber afrontar sin acudir inmediatamente a un especialista, estas situaciones, grupo en el cual me incluyo, ya que posiblemente si me encontrase con una situación similar, no sabría actuar correctamente.

También tienden a interrumpir sus explicaciones por sancionar a sus alumnos que mantienen un comportamiento inadecuado, provocando que los demás alumnos

tampoco entiendan las explicaciones y por tanto perjudicando a los demás de manera indirecta.

También es importante mencionar que los grupos sociales son importantes y en ocasiones tienen un papel importante, ya que cuando un sujeto tiende a comportarse en el aula de manera inapropiada, ellos también llegan a comportarse como ellos por tal de pertenecer a un grupo donde ser aceptado.

Por tanto son muchos los problemas que derivan en estos comportamientos, desde una mala explicación del profesor y por eso no entiende y acaba por no escuchar, como por problemas en diferentes contextos ajenos al escolar. Pero no todos los casos son por estos motivos, a veces simplemente el alumno opta por portarse mal sin que haya más motivos. Posiblemente puede que sea por falta de normas en sus propias casas y estén acostumbrados a hacer lo mismo en otros lados.

Todos los autores tratados en el trabajo han tenido algo en común, todos los comportamientos pueden llegar a derivar en unas dificultades del aprendizaje. Ya sean por los motivos que sean, el problema en que va a derivar van a ser en un déficit en el aprendizaje.

Cuando se llega a estas dificultades es muy complicado hacer que adquiera todos los conocimientos que se ha perdido y no ha asimilado, ya que afecta a todas las competencias. Esto llegará a hacer que haya más fracaso escolar y abandono del mismo. Problema como hemos dicho anteriormente es la causa que más preocupa actualmente en nuestra sociedad.

Como solución a estos comportamientos podríamos hablar de las comunidades de aprendizaje como reforzadores a estas dificultades. El propósito de estas comunidades es ayudar a ciertos grupos sociales que no tienen las mismas oportunidades para optar por un puesto de trabajo debido al fracaso escolar o abandono del mismo.

Se tiende a considerar que el problema solo es del alumno, pero realmente no es solo de él, ya que si se produce un déficit en el aprendizaje, ya está involucrado el profesor que posiblemente no sepa trasladar los conocimientos de forma correcta. Pero también llega a afectar a las familias, que ven como sus hijos no avanzan en la escuela, aunque sea debido a un comportamiento disruptivo.

Por lo cual estas comunidades de aprendizaje se encargan de superar las desigualdades y un aprendizaje que responda a las necesidades de todos.

Tras esto nos damos cuenta que actualmente y desde años atrás se ha tratado este tema como hemos visto, pero realmente no se ha conseguido frenar estos comportamientos en el aula, ya sean por el motivo que sean.

Por lo que tras todas las teorías encontradas y conclusiones, creo que los profesores deberían de concienciarse en que realmente es un problema que nos perjudica a nosotros como docentes y que cuando nos encontremos con un caso así no dar la espalda o salir corriendo.

Según Ispéf Lyon 2015, ``tendemos a una medicación del fracaso escolar, tanto en España como en otros países. Esto se ve reflejado en las encuestas como los informes PISA. Al igual que otros autores nos expresa que debemos ser capaces como docentes de hacer frente a los problemas que nuestros alumnos puedan tener. Ya que cuando presentan un comportamiento disruptivo puede ser causado por muchos factores, como por ejemplo, dificultades que perjudican al alumno directamente como dislexia, dispraxia, discalculia, entre otras``.

Son trastornos específicos que producen unas dificultades en el aprendizaje, pudiendo ser manifestados mediante un comportamiento inadecuado, ya que cuando no entienden algunos de los alumnos puede manifestarlo mediante estos comportamientos.

Por tanto todo esto impide al alumno tener éxito en la escuela. Los profesores tienden a apoyarse en especialistas cuando se encuentran con un caso de estos.

Como conclusión final podemos decir que realmente necesitamos los docentes una buena preparación para poder hacer frente a estos problemas que pueden proceder de tantas causas y no se pueden castigar sin más.

Es necesario observar mas a nuestros alumnos y no achacar un mal comportamiento a las pocas ganas de trabajar del alumno, ya que realmente no sabemos porque se comporta de esa manera. Lo correcto sería hablar con y llegar a una conclusión y a partir de ahí tomar una decisión y hablar con quien sea necesario, tanto familiares como profesionales.

Es necesario acabar con los comportamientos disruptivos, ya que son una de las causas de las dificultades del aprendizaje y como expuso Antonio Vallés Arándiga en 1994 `` *El alumno con dificultades o trastornos de aprendizaje estará potencialmente abocado a manifestar algún tipo de conducta-problemática*´´. ``*El alumno con dificultades o trastornos cognitivos posiblemente manifieste conductas agresivas*´´. Por tanto `` *la intervención que se realice sobre la conducta problemática debe producir efectos beneficiosos sobre el aprendizaje y , cuando se detecte que la génesis del problema comportamental radica en una dificultad específica de aprendizaje, debe abordarse la terapéutica adecuada del trastorno con lo que incidirá favorablemente sobre otros problemas comportamentales*´´.

Referencias Bibliográficas

- ACCESIBLE, I., & TODAS, P. T. Y. Comunidades de aprendizaje.
- Busquets, C. G., Roselló, C. G., Martín, María del Mar Badía, & Tarrida, A. C. (2003).
Percepciones de profesores y alumnos de ESO sobre la disciplina en el aula.
Psicothema, 15(3), 362-368.
- Bustos Balladares, Á. E. (2011). *¿Cómo evitar el fracaso escolar? : Estrategias de solución*. Barcelona: Erasmus.
- Fernández, R. D., & Berdejo, M. S. (2008). Una explicación de las conductas agresivas, violentas y antisociales en la escuela, su relación con el fracaso escolar, la marginación social y la pobreza en la nueva sociedad de la información. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (25), 129-143.
- González González, M. T. (2010). El alumno ante la escuela y su propio aprendizaje: Algunas líneas de investigación en torno al concepto de implicación. *Revista electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En educación*,
- Gotzens, C., del Mar Badía, M., Castelló, A., & Genovard, C. (2007). La gravedad de los problemas de comportamiento en el aula vista por los profesores. *Revista Portuguesa De Pedagogía*, (41-1), 103-120.
- Gotzens, C., Badia, M., Genovard, C., & Dezcallar, T. (2010). *A comparative study of the seriousness attributed to disruptive classroom behaviors* Universidad de Almería.
- Jarque García, J. (2008). *Niños desobedientes y otros problemas de conducta: [guía pedagógica con casos prácticos]* (2ª rev ed.). Madrid: Gesfomedia.

- Marchesi, Á. (2004). *Qué será de nosotros, los malos alumnos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, Á., & Hernández Gil, C. (2003). *El fracaso escolar: Una perspectiva internacional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Moreno, M. (2012). Comunidades de aprendizaje.
- Rodríguez, M. A. J., Navarro, H. R., Sánchez, M. V., Núñez, R. V., Vaca, L. P., Ruiz, E. P.,... & Azcona, A. C. (2000). Alternativa a 2000 años de educación: las comunidades de aprendizaje. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (39), 187-196.
- Vallés Arándiga, A. (1994). *Cómo cambiar la conducta infantil: Guía para padres* (3ª ed.). Alcoy, Alicante: Marfil.
- Vallés Arándiga, A. (1994). *Modificación de la conducta problemática del alumno: Técnicas y programas* (2ª ed.). Alcoy, Alicante: Marfil.

UN MODELO DE CONTRATO DE CONDUCTA

Yo, Andrés, alumno de 5.º curso de EGB del Colegio
....., de acuerdo con el profesor y mis padres, me comprometo a realizar las siguientes conductas:

1. Cada día haré dos operaciones de cálculo más que el día anterior (divisiones).
2. Terminaré las tareas diariamente, en caso contrario se lo indicaré al profesor para que me ayude.
3. Dedicaré en casa 45 minutos a repasar y estudiar.

Realizando todo ello obtendré:

- La paga semanal que me corresponde y que me darán mis padres.
- Seré el encargado de repartir los folios en la clase.
- Una hora extra más de salida a la calle los fines de semana.

Si no hago lo que hemos acordado en este CONTRATO obtendré las siguientes consecuencias:

- Día con tareas inacabadas: dejo de ser el encargado.
- No estudio en casa: pierdo parte de mi paga.
- Varios días incumpliendo lo prometido: pierdo toda mi paga y la hora libre extra.

Tanto mis padres, mi profesor y yo nos comprometemos a realizar lo que figura en el CONTRATO el cual será revisado la próxima semana.

En a de de 19....

FIRMAS: El profesor, Los padres, El alumno,